



X legislatura

Año 2022

Parlamento  
de Canarias

Número 309

22 de julio

# BOLETÍN OFICIAL

El texto del Boletín Oficial del Parlamento de Canarias puede ser consultado gratuitamente a través de Internet en la siguiente dirección: <http://www.parcn.es>

## SUMARIO

### PROPOSICIONES NO DE LEY EN COMISIÓN

#### RESOLUCIONES APROBADAS

**10L/PNLC-0094** Sobre etiquetado de los aceites de oliva.

Página 1

### PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

#### RETIRADAS

**10L/PE-4563** De la Sra. diputada **D.<sup>a</sup> Beatriz Calzada Ojeda**, del **GP Nacionalista Canario (CC-PNC-AHI)**, sobre gestiones para que Canarias se convierta en sede permanente de uno de los buques oceanográficos y de investigación del Instituto Español de Oceanografía, dirigida al Sr. consejero de Transición Ecológica, Lucha contra el Cambio Climático y Planificación Territorial.

Página 2

### PROPOSICIÓN NO DE LEY EN COMISIÓN

#### RESOLUCIÓN APROBADA

**10L/PNLC-0094** *Sobre etiquetado de los aceites de oliva.*

*(Publicación: BOPC núm. 236, de 7/6/2022).*

#### Presidencia

La Comisión de Agricultura, Ganadería y Pesca, en sesión celebrada el día 19 de julio de 2022, debatió la proposición no de ley del GP Mixto, sobre etiquetado de los aceites de oliva, habiéndose adoptado resolución al respecto.

Este acuerdo se tendrá por comunicado, surtiendo efectos de notificación, desde su publicación en el *Boletín Oficial del Parlamento de Canarias*, según lo establecido en el acuerdo de la Mesa del Parlamento de Canarias, de 20 de julio de 2020.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo establecido en el artículo 111 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

#### RESOLUCIÓN APROBADA

*El Parlamento de Canarias insta al Gobierno de Canarias a instar al Gobierno de España a que se reconozca en el etiquetado de los distintos aceites de oliva las propiedades saludables de los mismos.*

En la sede del Parlamento, a 21 de julio de 2022.- EL SECRETARIO GENERAL (P.D. del presidente, Resolución de 27 de junio de 2019, BOPC núm. 7, de 28/6/2019), Salvador Iglesias Machado.

## PREGUNTA CON RESPUESTA POR ESCRITO

RETIRADA

**10L/PE-4563** De la Sra. diputada D.<sup>a</sup> Beatriz Calzada Ojeda, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC-AHI), sobre gestiones para que Canarias se convierta en sede permanente de uno de los buques oceanográficos y de investigación del Instituto Español de Oceanografía, dirigida al Sr. consejero de Transición Ecológica, Lucha contra el Cambio Climático y Planificación Territorial.

(Publicación: BOPC núm. 241, de 9/6/2022).

(Registro de entrada núm. 202210000007396, de 7/7/2022).

### Presidencia

En sesión de la Comisión de Transición Ecológica, Lucha contra el Cambio Climático y Planificación Territorial, celebrada el día 8 de julio de 2022, fue retirada la pregunta de la Sra. diputada D.<sup>a</sup> Beatriz Calzada Ojeda, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC-AHI), sobre gestiones para que Canarias se convierta en sede permanente de uno de los buques oceanográficos y de investigación del Instituto Español de Oceanografía, dirigida al Sr. consejero de Transición Ecológica, Lucha contra el Cambio Climático y Planificación Territorial.

Este acuerdo se tendrá por comunicado, surtiendo efectos de notificación, desde su publicación en el *Boletín Oficial del Parlamento de Canarias*, según lo establecido en el acuerdo de la Mesa del Parlamento de Canarias, de 20 de julio de 2020.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo establecido en el artículo 111 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 21 de julio de 2022.- EL SECRETARIO GENERAL (P.D. del presidente, Resolución de 27 de junio de 2019, BOPC núm. 7, de 28/6/2019), Salvador Iglesias Machado.



Parlamento de Canarias